




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Idiomas
II.- La identificación del documento:	1 Acta de Consejo Técnico, 5 de agosto del 2022, consistente en 16 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres de estudiantes, matrículas, págs. 4, 5, 6, 7.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	Mtra. Carmen Báez Velázquez 



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	27 de octubre del 2022 Acta de sesión extraordinaria No. 50/2022
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

En la ciudad de Xalapa-Enríquez-Veracruz, siendo las trece horas del Viernes 5 de Agosto del 2022, reunidos en sesión virtual debido a la falta de espacios para llevar a cabo la sesión presencial, los CC. integrantes del H. Consejo Técnico: Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad de Idiomas; Dr. José Fernando Alarcón González, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Lengua Inglesa; Lic. Raúl Hernández Córdoba, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Lengua Francesa; Mtro. Carlos Núñez Mercado, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Lic. Diana Trejo y Cruz, Jefa del Departamento de Lenguas Extranjeras; Mtro. Cliserio Antonio Cruz Martínez, Representante de la Licenciatura en Lengua Inglesa; Dra. Patricia Núñez Mercado, Representante de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Dr. Copémico Fernando Pereyra Centella, Consejero Maestro; Alfredo Domínguez Roldán, Consejero Alumno; Miguel Ángel de Jesús Díaz Olguín, Representante Técnico en Lengua Inglesa; dan inicio a la sesión virtual bajo el siguiente orden:-----

1.- Solicitud de propuesta de perfil para cubrir interinato por persona (IPP) de plaza vacante temporal como Técnico Académico en el Centro de Autoacceso de la Facultad de Idiomas (responsable de cabina y apoyo académico), programa educativo Lengua Inglesa, periodo agosto 2022-enero 2023-----

1.1 Solicitud de propuesta de perfil para cubrir interinato por persona (IPP) de plaza vacante temporal como Técnico Académico en el Centro de Autoacceso de la Facultad de Idiomas (responsable de cabina y apoyo académico), programa educativo Lengua Inglesa, periodo agosto 2022-enero 2023. La Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico redactar una propuesta de perfil para cubrir interinato por persona (IPP) de plaza vacante temporal como Técnico Académico en el Centro de Autoacceso de la Facultad de Idiomas (responsable de cabina y apoyo académico), programa educativo Lengua Inglesa, periodo agosto 2022-enero 2023. Los miembros del H. Consejo Técnico emiten opiniones y el perfil queda redactado de la siguiente manera: *Licenciatura, con posgrado en las áreas de enseñanza de lenguas extranjeras, educación, tecnología educativa, computación aplicada o afin, con experiencia comprobable en el uso de tecnologías, con experiencia laboral en alguno de los programas educativos de la Facultad de Idiomas de la Universidad Veracruzana.* Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

2.- Solicitud de Aval de Reporte General de Tutorías-----

2.1 Solicitud de Aval de Reporte General de Tutorías. La Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad de Idiomas y responsable del programa Maestría en Didáctica del Francés, solicita al H. Consejo Técnico el Aval del Reporte General de Tutorías del programa Maestría en Didáctica del Francés, correspondiente al periodo febrero-julio 2022. Anexa reporte impreso. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

2.2 Solicitud de Aval de Reporte General de Tutorías. El Dr. Óscar Manuel Narváez Trejo, Coordinador de la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera, solicita al H.



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

Consejo Técnico el Aval del Reporte General de Tutorías del programa Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera, correspondiente al periodo febrero-julio 2022. Anexa reporte impreso. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud y recomiendan a la Secretaría realizar los trámites correspondientes.-----

3.- Solicitud de aval de registro de las investigaciones presentadas en 2021, derivadas de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento afines a los proyectos desarrollados por el académico en los mismos años y que impactan a los programas de la entidad académica-----

3.1 Solicitud de aval de registro de las investigaciones presentadas en 2021, derivadas de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento afines a los proyectos desarrollados por el académico en los mismos años y que impactan a los programas de la entidad académica. El Mtro. Esteban Juan Bautista Zárate Mejía, académico de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro de investigaciones presentadas en 2021, derivadas de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento afines a los proyectos desarrollados por el académico en los mismos años y que impactan a los programas de la entidad académica. Señala que, en este sentido, la LGAC que desarrolla es: Enseñanza Aprendizaje de Idiomas en Instituciones Públicas bajo las siguientes temáticas: a) La enseñanza de idiomas en tiempos de pandemia. Ponencia presentada: "Enhancing EFL learners' writing skills through social network sites during Covid-19 pandemic" en el XVII FEL Internacional, 6-8 de octubre 2021. Universidad de Quintana Roo. b) Procesos de enseñanza de idiomas desde un enfoque de educación inclusiva. Ponencia presentada: "Reducing foreign language anxiety through socio-affective strategies when university students perform monologues" en el XVII FEL Internacional, 6-8 de octubre 2021. Universidad de Quintana Roo. c) Procesos de diseño curricular y de materiales didácticos. Ponencia presentada: BASIC EFL SYLLABUS PROPOSAL WITH A POPULAR CULTURE PERSPECTIVE en el IV Foro virtual Internacional de Investigación en Enseñanza del Inglés, 18-19 de Noviembre 2021. Universidad Veracruzana. Adjunta las convocatorias de los eventos y constancias emitidas por la institución convocante que especifica nombre del evento y de la ponencia, así como lugar y fecha de presentación de esta. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad y recomiendan a la Secretaría realizar los trámites correspondientes.-----

3.2 Solicitud de aval de registro de las investigaciones presentadas en 2021, derivadas de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento afines a los proyectos desarrollados por el académico en los mismos años y que impactan a los programas de la entidad académica. La Dra. Irene Marquina Sánchez, académica de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro de investigaciones presentadas en 2021, derivadas de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento afines a los proyectos desarrollados por el académico en los mismos años y que impactan a los programas de la entidad académica. Señala que, los trabajos recepcionales, modalidad tesis, dirigidos por la académica y codirigidos por el Dr. Horacio González López, con número de personal 24407, son los siguientes: 1.- Nombre del Estudiante: Juan Carlos Luna Filete. Número de Matrícula: S17013063. Nombre del Trabajo: La traduction culturelle dans l'œuvre de Juan Rulfo. Modalidad: Tesis Nivel de



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

estudios: Licenciatura en Lengua Francesa. Fecha de examen: 1o de julio de 2021. Dictamen final: Aprobado por unanimidad con mención honorífica. 2.- Nombre del Estudiante: Paulino Morugares Alemán. Número de Matrícula: S15011751. Nombre del Trabajo: La fonction civilisatrice de dictors espagnols traduits en français dans le siècle XVII dans l'oeuvre de César Oudin. Modalidad: Tesis. Nivel de estudios: Licenciatura en Lengua Francesa, Fecha de examen: 6 de abril de 2021. Dictamen final: Aprobado por unanimidad. Comenta que las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento del Cuerpo Académico UV-CA: 394 son las siguientes: 1.- Literatura, Traducción y Discursos Civilizadores. 2.- Construcción de la vida privada, Género y Civilización. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.

4.- Solicitud de aval de invitación para impartición de conferencia

4.1 Solicitud de aval de invitación para impartición de conferencia. La Dra. Irene Marquina Sánchez, titular de la EE Enfoque de la Cultura Contemporánea, de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de invitación que hizo al Dr. Horacio González López para impartición de la conferencia "El surgimiento del concepto de Cultura en la Europa del siglo XVI" en apoyo a la enseñanza, ampliación y enriquecimiento del programa de la EE arriba mencionada. Señala que la actividad tendrá lugar el día 23 de agosto del año en curso y tendrá una duración de dos horas -de 16:00 a 18:00 horas- mediante modalidad presencial. Los miembros H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.

5.- Solicitud de aval de registro de evento académico

5.1 Solicitud de aval de registro de evento académico. La Dra. Nora Margarita Basurto Santos, responsable del UV-Ca-327 Consolidado y Presidente del Comité Organizador del XIII CIILE, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro del XIII Coloquio Internacional sobre Investigación en Lenguas Extranjeras (CIILE) organizado por el Cuerpo Académico Consolidado "Las Lenguas Extranjeras en el Sistema Educativo Público en México" (UV-CA-327) de la Facultad de Idiomas de la Universidad Veracruzana y que se enmarca dentro del convenio de colaboración firmado con la Universidad Nacional de Colombia con sede en Bogotá y la Universidad de Granada en España. Señala que el XIII Coloquio Internacional sobre Investigación en Lenguas Extranjeras (CIILE) que en esta ocasión se llevará a cabo en línea, del 21 al 23 de septiembre del presente, es un evento internacional que aportará al alcance de metas del Plan de Desarrollo Académico vigente y en el fortalecimiento de la productividad del Cuerpo Académico antes mencionado. Comenta que, por otra parte, el XIII CIILE será de gran trascendencia académica no sólo para la Universidad Veracruzana ya que representará una oportunidad, para nuestros académicos, investigadores y estudiantes de posgrado, para participar como ponentes o asistentes sino, también, una oportunidad de interactuar con colegas de otras partes del país y de otros países extranjeros que gozan de gran prestigio en nuestra disciplina académica y en la investigación en lenguas extranjeras y la lingüística aplicada. Finalmente, la Dra. Basurto Santos comenta que la Escuela para Estudiantes Extranjeros les apoyará con las gestiones administrativas y la habilitación de la página web correspondiente: <https://www.uv.mx/ciile/> Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.

6.- Solicitud de aval de registro de dictamen de Comisión



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

6.1 Solicitud de aval de registro de dictamen de Comisión. Los CC. Dra. Patricia Núñez Mercado y Mtro. Miguel Ángel Allen Herbert Vargas, miembros de la Comisión de Revisión de puntajes de la EE Teaching Language as a System de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés, solicitan por el estudiante **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N3-ELIM** solicitan el aval del H. Consejo Técnico para el registro del Dictamen de Comisión correspondiente. Informan lo siguiente: El C. **N2-ELIMINADO** solicitó específicamente la revisión de los puntajes de tres de las actividades entregadas durante el curso, por lo que la Comisión se enfocó en las mismas, las cuales son las siguientes: TLS 3_U1 Responding to Errors, TLS 5_U2 Storage and Retrieval, TLS 7_U3 Stress Pattern of Words. Para la actividad TLS 3_U1 Responding to Errors, se solicitó un documento elaborado con Mindomo, incorporando elementos visuales tales como imágenes y un video, en él el elemento principal que debían incluirse son ejemplos reales de errores gramaticales, léxicos y de pronunciación de estudiantes durante una clase, y la explicación de cómo el estudiante de la LEI, en su rol de profesor de esa clase, respondió a esos errores y el por qué respondió de esa manera. El estudiante no entregó este documento siguiendo los elementos de forma, sin embargo, pueden considerársele para puntaje ciertos aspectos de contenido, como la inclusión de errores (aunque los de pronunciación no son muy claros), imágenes y un video. No obstante, no se explica en ningún momento la manera en que se responde a los errores ni el porqué, lo cual era el contenido principal de la actividad. Tampoco se entiende la conexión entre todos los elementos que se integraron a la presentación de Power Point que entregó el estudiante. Por ello, la Comisión consideró que el puntaje que le corresponde a esta actividad es 2 de 7 puntos. En la actividad TLS 5_U2 Storage and Retrieval, que consistía en diseñar e implementar una clase de inglés usando las estrategias de almacenamiento y recuperación de la información (Storage and Retrieval) y posteriormente escribir un reporte al respecto, el C. **N4-ELIMINADO** parece haber malentendido las 2 instrucciones, ya que presenta un reporte de una clase en la que está enseñando en qué consisten las estrategias mencionadas de forma teórica, es decir, la clase fue en torno a los conceptos de cada una de las estrategias, y los diferentes tipos de actividades de cada una. Por lo tanto, el objetivo principal de la actividad, que era ejemplificar la enseñanza de algún aspecto de la lengua inglesa a través de estas estrategias, no se cumplió en ningún sentido. Por ello, a pesar de que se entregó un reporte, sin duda bien escrito, éste no corresponde en lo absoluto a lo solicitado en la actividad, y no hay manera de considerarle algo para otorgarle puntaje. La actividad TLS 7_U3 Stress Pattern of Words consistía en realizar una presentación de Prezi en la que se explicara la forma en la que se trabaja en el salón de clases de lengua extranjera (inglés) para practicar los patrones de énfasis (stress patterns) en las palabras al pronunciarlas. Se debía hablar de la importancia de este tema al introducir la presentación, pero el enfoque claramente era el de presentar el cómo se había llevado a cabo una actividad en la que se enseña a los alumnos algún o algunos patrones de énfasis, y discutir sobre las reacciones de los estudiantes al practicar estos patrones, sobre cómo el profesor promueve esta práctica en el salón de clases, una reflexión sobre la actividad misma y sugerencias para mejorar esta habilidad. Se debía también incluir un video relacionado con el tema. Después de revisar la presentación de Prezi que entregó el estudiante, los miembros de la comisión concluyeron que nuevamente el C. **N5-ELIMINADO** confundió lo que debía hacer para esta actividad, pues en su presentación expone en su mayoría información relacionada sobre el tema de manera teórica, y reflexiona sobre el uso de la aplicación Prezi para presentar el tema a su estudiante. Únicamente habla,



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

brevemente, sobre la dinámica de clase, al final de la presentación. Aunque se pudiera invalidar esta actividad por completo, por las razones antes explicadas, considerando que si se incorporaron ciertos elementos solicitados, tales como la importancia del tema, un video al respecto, y algunos aspectos de la dinámica clase, el puntaje otorgado por la Comisión para esta actividad es 3 de 7 puntos. Por lo tanto, el puntaje total no presenta ningún cambio en la calificación del estudiante. Originalmente, el estudiante sumaba un puntaje de 66, y le fue otorgada la calificación de 7 (siete). Después de la revisión, su puntaje, considerando el resto de sus resultados y los nuevos obtenidos en las tres actividades que se revisaron, es de 65.5, por lo cual también puede otorgársele la misma calificación de 7 (siete). Los miembros del H. Consejo avalan la solicitud por unanimidad e informan al C. **N6-ELIMINADO 1** que la calificación asignada por el titular de la EE no recibe modificación alguna, tomando en cuenta el dictamen de la Comisión, después de haber llevado a cabo la revisión solicitada por el C. **N7-ELIMINADO**-----

7.- Planteamiento de inquietud y solicitud de información-----

7.1 Planteamiento de inquietud y solicitud de información. La Mtra. Jennifer Cucurachi Moctezuma, académica de la Facultad de Idiomas, plantea al H. Consejo Técnico la siguiente inquietud y solicita información con respecto al perfil del aviso del 4 de agosto de 2022 para concursar por el interinato de Plaza de Tiempo Completo del PE en Lengua Inglesa. Comenta que dicho perfil indica que para poder concursar es necesario contar con maestría y doctorado, lo cual contradice al Estatuto del Personal Académico, toda vez que en el Art. 59 indica que "Se considera satisfecho el nivel de estudios cuando el aspirante cumpla con la entrega del título profesional y grado académico requeridos para la plaza convocada, de conformidad con lo siguiente: II. Docente de tiempo completo: nivel de maestría o doctorado". Lo anterior, se ratifica en el Art. 69 en el que se indica que: "Para cubrir un interinato de un semestre lectivo o más en el caso de personal docente, o períodos mayores de seis meses para el resto del personal académico, se seguirá el procedimiento indicado para ocupar plazas vacantes definitivas". Asimismo, en la Junta Académica del 13 de junio de 2022, se acordó por mayoría de votos que se deberían respetar los perfiles emitidos por el Consejo Técnico el día 06 de junio de 2022, ya que se apegan al Estatuto del Personal Académico. Habiendo expuesto lo anterior, el perfil que se incluye en el aviso del 04 de agosto de 2022 no coincide ni con el Estatuto del Personal Académico, ni con el acuerdo tomado en Junta Académica el día 13 de junio, por lo que agradece le informen y expliquen sobre los argumentos en los que se basaron para cambiar el perfil. Los miembros del H. Consejo Técnico informan a la Mtra. Cucurachi que el Estatuto del Personal Académico marca como mínimo tanto la maestría como el doctorado, por lo que no se contraviene el mismo. La votación de la Junta Académica fue para efectos de la convocatoria de junio de 2022, en la que no salieron publicadas las Plazas de Tiempo Completo. El Consejo Técnico, cuerpo colegiado del que debe por ley emanar el perfil, se reunió posteriormente para discutir el perfil que sería publicado en el aviso para la designación de las mismas. Se decide por el perfil publicado para cuidar las plazas, no sólo en cuanto a su calidad, para la que el doctorado es deseable, sino también con el afán de negociar las nuevas disposiciones institucionales de las autoridades universitarias en cuanto a grados y áreas disciplinarias, para que salgan publicadas las plazas en las convocatorias para basificar en un futuro próximo, y no se corra el riesgo de perderlas.-----



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

8.- Solicitud de aval de minuta de reunión y acuerdos-----

8.1 Solicitud de aval de minuta de reunión y acuerdos. El Dr. Óscar Manuel Narváez Trejo, Coordinador de la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera solicita al H. Consejo Técnico el aval de la minuta de reunión que se llevó a cabo el 3 de agosto del presente mediante plataforma virtual Zoom y en la cual estuvieron presentes los académicos: Dr. Cecilio Luis de Jesús López Martínez, Mtro. Miguel Ángel Allen Herbert Vargas, Mtra. Gabriela Guadalupe Estrada Sánchez, Dr. Enrique Vez López, Dra. Patricia Núñez Mercado, Mtra. Reyna Isidra López Blé, Mtro. Esteban Juan Bautista Zárate Mejía y Mtro. Cliserio Antonio Cruz Martínez, miembros del Colegio de Maestros de la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera y Dr. Óscar Manuel Narváez Trejo. Informa que el único punto a tratar fue la asignación de tutores a los estudiantes de nuevo ingreso, generación agosto 2022. El Dr. Narváez presentó la propuesta de tutores y tutorados previamente asignados en forma aleatoria. Los académicos asistentes a la reunión avalan la propuesta por unanimidad. Adjunta listado de estudiantes y tutores. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

9.- Solicitud de aval de corrección de calificación-----

9.1 Solicitud de aval de corrección de calificación. La Mtra. Silvia Devars Ramos, académica de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de corrección de calificación en el acta de ordinario de la EE Italiano, con clave ITA-S-02-AF, del periodo 202251, correspondiente a la C. **N8-ELIMINADO**, con matrícula **N9-ELI** de la Licenciatura en Lengua Inglesa, a quien por un error involuntario registró la calificación de 10 (diez), debiendo ser N/P (No Presentó) la calificación correcta puesto que la estudiante no concluyó el curso. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad y solicitan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

10.- Solicitud de aval de dictamen de equivalencia de certificado de estudios profesionales de maestría-----

10.- Solicitud de aval de dictamen de equivalencia de certificado de estudios profesionales de maestría. La C. **N10-ELIMINADO 1** con matrícula **N11-ELI** estudiante del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada, solicita al H. Consejo Técnico el aval de dictamen de equivalencia de certificado de estudios profesionales de maestría, expedido por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). Señala que dicho dictamen le es necesario para trámites ante CONACyT y otras instancias educativas. Adjunta la documentación correspondiente. Los miembros del H. Consejo Técnico nombran y avalan por unanimidad la comisión de equivalencias conformado por los siguientes académicos: Dr. Enrique Vez López y Dr. Luis David Meneses Hernández.-----

11.- Solicitud de aval de baja extemporánea de experiencia educativa-----

11.1 Solicitud de aval de baja extemporánea de experiencia educativa. La C. **N12-ELIMINADO** **N13-ELI** con matrícula **N14-ELI**, de la Licenciatura en Lengua Francesa solicita al H. Consejo Técnico el aval para realizar baja extemporánea de la experiencia educativa El Origen de la Cultura



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

Occidental, con NRC 7814, correspondiente al periodo 202288. Informa que el motivo de su solicitud atiende que ha tenido un bajo rendimiento en la EE. Los miembros del H. Consejo Técnico informan a la C. **N15-ELIMIT** que NO avalan la solicitud debido a la premura de la solicitud.---

12.- Solicitud de aval de participación en evento académico y apoyo para viáticos-----

12.1 Solicitud de aval de participación en evento académico y apoyo para viáticos. La Mtra. Lorena Amelia Mercado Lara, Técnica Académica de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de asistencia al XVIII Foro de Estudios en Lenguas Internacional (FEL), que tendrá lugar el 5, 6 y 7 de octubre de 2022, organizado por la Universidad de Quintana Roo. Asimismo, solicita apoyo para cubrir el gasto de los viáticos, correspondientes a alimentación, transporte y hospedaje conforme al tabulador UV. Anexa carta de aceptación al evento con título de su ponencia. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad e informan que la Facultad de Idiomas cubrirá parte de los viáticos solicitados mediante trámite de reembolso.----

12.2 Solicitud de aval de participación en evento académico y apoyo para viáticos. La Mtra. Jennifer Cucurachi Moctezuma, académica de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de asistencia al XVIII Foro de Estudios en Lenguas Internacional (FEL), que tendrá lugar el 5, 6 y 7 de octubre de 2022, organizado por la Universidad de Quintana Roo. Asimismo, solicita apoyo para cubrir el gasto de los viáticos, correspondientes a alimentación, transporte y hospedaje conforme al tabulador UV. Anexa carta de aceptación al evento con título de su ponencia. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad e informan que la Facultad de Idiomas cubrirá parte de los viáticos solicitados mediante trámite de reembolso.---

13.- Solicitud de aval de integración de académico al comité tutorial del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada-----

13.1 Solicitud de aval de integración de académico al comité tutorial del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada. El Dr. Enrique Vez López, Coordinador del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada, solicita al H. Consejo Técnico el aval de integración del Dr. Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda, decano Facultad de Educación de la Universidad Católica de Temuco, Chile, Doctor en filosofía y Letras por la Universidad Pontificia de Salamanca, España y Doctor en Culturas en Contacto en el Mediterráneo por la Universidad Autónoma de Barcelona, al comité tutorial de la alumna de la sexta generación de este programa, Ada Lizeth Ordóñez Martínez, en calidad de codirector de su tesis doctoral. Señala que, en virtud de la amplia trayectoria académica del Dr. Mansilla, se asume como muy provechosa la tutoría especializada que como codirector pudiera brindar a nuestra estudiante mediante el monitoreo y supervisión de su trabajo de investigación. Los miembros H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-

14.- Designaciones de experiencias educativas-----

14.1 Designaciones de experiencias educativas. La Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico la designación de las experiencias



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

educativas que fueron publicadas en recientes avisos. Los miembros del H. Consejo Técnico dan cumplimiento a lo establecido en los AVISOS de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 1 y 2 de agosto de 2022, publicados el 1 y 2 de agosto de 2022, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, y acuerdan, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. Fausto Emmanuel Luna Rios para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Estrategias para el Aprendizaje de LE, con 4 hrs., sección 103, tipo de contratación IPP, horario de martes y jueves de 19:00 a 21:00 horas, durante el periodo agosto 2022-enero 2023.-----

SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. Sergio Iván Durand Sepúlveda para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Fundamentos de la Cultura Contemporánea, con 4 hrs., sección 103, tipo de contratación IPP, horario de martes y jueves de 10:00 a 12:00 horas, durante el periodo agosto 2022-enero 2023.-----

TERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. Eric Damián Espinosa Gutiérrez para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Fundamentos de la Cultura Contemporánea, con 4 hrs., sección 104, tipo de contratación IPP, horario de martes y jueves de 12:00 a 14:00 horas, durante el periodo agosto 2022-enero 2023.-----

CUARTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección



UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Olga Irene Zitácuaro Ámeca para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Inglés Intermedio, con 8 hrs., sección 401, tipo de contratación IPP, horario de lunes a jueves de 10:00 a 12:00 horas, durante el periodo agosto 2022-enero 2023.-----

QUINTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Glorissell Pichardo Nieves para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Inglés Intermedio Alto, con 8 hrs., sección 503, tipo de contratación IPP, horario de lunes, martes, jueves y viernes de 12:00 a 14:00 horas, durante el periodo agosto 2022-enero 2023.-----

SEXTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Lic. Claudia Nadyelli Vázquez González para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Estudios de la Traducción, con 6 hrs., sección 505, tipo de contratación IPP, horario de lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 19:00 horas, durante el periodo agosto 2022-enero 2023.-----

LICENCIATURA EN LENGUA FRANCESA

SÉPTIMO.-

Este H. Consejo Técnico designa DESIERTA la Experiencia Educativa Fundamentos de Lingüística General, con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP, horario de lunes y viernes de 14:00 a 16:00 horas, durante el periodo agosto 2022-enero 2023.-----

OCTAVO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Lic. Shahira Saad Luna para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Francés Elemental I, con 10 hrs., sección 2, tipo de contratación IPP, horario de lunes a viernes de 18:00 a 20:00 horas, durante el periodo agosto 2022-enero 2023.---

NOVENO.-



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Lic. Shahira Saad Luna para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Comprensión Oral y Escrita en Francés, con 6 hrs., sección 2, tipo de contratación IPP, horario de lunes, miércoles y jueves de 16:00 a 18:00 horas, durante el periodo agosto 2022-enero 2023.-----

DÉCIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Lic. Shahira Saad Luna para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Comprensión Oral y Escrita en Francés, con 6 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP, horario de lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 10:00 horas, durante el periodo agosto 2022-enero 2023.-----

DÉCIMO PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Lic. Benoît Longerstay Perwez para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Francés Avanzado, con 8 hrs., sección 2, tipo de contratación IPP, horario de lunes a jueves de 18:00 a 20:00 horas, durante el periodo agosto 2022-enero 2023.-----

DÉCIMO SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Lic. Shahira Saad Luna para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Francés Intermedio I, con 8 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP, horario de lunes a jueves de 10:00 a 12:00 horas, durante el periodo agosto 2022-enero 2023.-----

DÉCIMO TERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Lic. Alexis de Jesús de Jesús Álvarez Jácome para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Fonética y Fonología de la Lengua Francesa, con 4 hrs.,



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

sección 1, tipo de contratación IPP, horario de martes de 12:00 a 14:00 horas y viernes de 10:00 a 12:00 horas, durante el periodo agosto 2022-enero 2023.-----

LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DEL INGLÉS

DÉCIMO CUARTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Reyna Isidra López Blé para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Culture and Language Learning Teaching, con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD, horario de lunes a jueves de 8:00 a 10:00 horas, durante el periodo agosto 2022-enero 2023.-----

DÉCIMO QUINTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Reyna Isidra López Blé para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Oral Comprehension and Oral Expression for Professional Purposes, con 8 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD, horario de martes a viernes de 16:00 a 18:00 horas, durante el periodo agosto 2022-enero 2023.-----

DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS

DÉCIMO SEXTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Lic. Alba Ivette Morales Saldaña para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Francés, con 5 hrs., plaza 2717, tipo de contratación IPP, horario de lunes a viernes de 18:00 a 19:00 horas, durante el periodo agosto 2022-enero 2023.-----

DÉCIMO SÉPTIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Lic. Alba Ivette Morales Saldaña para que ocupe temporalmente



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

la Experiencia Educativa Francés, con 5 hrs., plaza 2716, tipo de contratación IPP, horario de lunes a viernes de 19:00 a 20:00 horas, durante el periodo agosto 2022-enero 2023.-----

DÉCIMO OCTAVO.-

Este H. Consejo Técnico designa DESIERTA la Experiencia Educativa Francés, con 5 hrs., plaza 25084, tipo de contratación IPP, horario de lunes y viernes de 8:00 a 9:00 horas, durante el periodo agosto 2022-enero 2023.-----

DÉCIMO NOVENO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Lic. Jairo Gabriel Guerrero Hernández para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Inglés, con 5 hrs., plaza 2708, tipo de contratación IPP, horario de lunes a viernes de 9:00 a 10:00 horas, durante el periodo agosto 2022-enero 2023.-----

VIGÉSIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Lic. Viridiana de Jesús Luna Gómez para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Inglés, con 5 hrs., plaza 14620, tipo de contratación IOD, horario de lunes a viernes de 10:00 a 11:00 horas, durante el periodo agosto 2022-enero 2023.--

VIGÉSIMO PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Lic. Viridiana de Jesús Luna Gómez para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Inglés, con 5 hrs., plaza 14626, tipo de contratación IOD, horario de lunes a viernes de 11:00 a 12:00 horas, durante el periodo agosto 2022-enero 2023.--

VIGÉSIMO SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Lic. Diego Irad García Sarabia para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Inglés, con 5 hrs., plaza 28789, tipo de contratación IOD, horario de lunes a viernes de 10:00 a 11:00 horas, durante el periodo agosto 2022-enero 2023.-----



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

VIGÉSIMO TERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Lic. Diego Irad García Sarabia para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Inglés, con 5 hrs., plaza 24250, tipo de contratación IOD, horario de lunes a viernes de 11:00 a 12:00 horas, durante el periodo agosto 2022-enero 2023.-----

VIGÉSIMO CUARTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. Fausto Emmanuel Luna Rios para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Inglés, con 5 hrs., plaza 22885, tipo de contratación IOD, horario de lunes a viernes de 16:00 a 17:00 horas, durante el periodo agosto 2022-enero 2023.-----

VIGÉSIMO QUINTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. Fausto Emmanuel Luna Rios para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Inglés, con 5 hrs., plaza 24902, tipo de contratación IOD, horario de lunes a viernes de 17:00 a 18:00 horas, durante el periodo agosto 2022-enero 2023.-----

VIGÉSIMO SEXTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. Paulo César Sánchez Flores para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Inglés, con 5 hrs., plaza 16415, tipo de contratación IOD, horario de lunes a viernes de 16:00 a 17:00 horas, durante el periodo agosto 2022-enero 2023.-----

VIGÉSIMO SÉPTIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. Paulo César Sánchez Flores para que ocupe temporalmente



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

la Experiencia Educativa Inglés, con 5 hrs., plaza 16423, tipo de contratación IOD, horario de lunes a viernes de 17:00 a 18:00 horas, durante el periodo agosto 2022-enero 2023.-----

VIGÉSIMO OCTAVO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Diana Iveth Sánchez Hernández para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Inglés, con 5 hrs., plaza 16429, tipo de contratación IOD, horario de lunes a viernes de 12:00 a 13:00 horas, durante el periodo agosto 2022-enero 2023.--

VIGÉSIMO NOVENO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Diana Iveth Sánchez Hernández para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Inglés, con 5 hrs., plaza 16430, tipo de contratación IOD, horario de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 horas, durante el periodo agosto 2022-enero 2023.--

TRIGÉSIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Diana Iveth Sánchez Hernández para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Inglés, con 5 hrs., plaza 16434, tipo de contratación IOD, horario de lunes a viernes de 8:00 a 9:00 horas, durante el periodo agosto 2022-enero 2023.-----

TRIGÉSIMO PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Diana Iveth Sánchez Hernández para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Inglés, con 5 hrs., plaza 16441, tipo de contratación IOD, horario de lunes a viernes de 9:00 a 10:00 horas, durante el periodo agosto 2022-enero 2023.---

Se da por terminada la sesión siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día de su fecha y para constancia firman los asistentes a la misma.-----



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Idiomas

Mtra. Carmen Báez Velázquez

Dr. José Fernando Alarcón González

Lic. Raúl Hernández Córdoba

Mtro. Carlos Núñez Mercado

Lic. Diana Trejo y Cruz

Mtro. Cliserio Antonio Cruz Martínez

Dra. Patricia Núñez Mercado

Dr. Copémico Fernando Pereyra Centella

Alfredo Dominguez Roldán

Miguel Ángel de Jesús Díaz Olguín

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 3.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
 - 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 9.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
 - 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 11.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
 - 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 14.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
 - 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- **LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.**